

MARTES, 29 DE MARZO DE 2011 - BOC NÚM. 61

## 7.2.MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

**CVE-2011-3702** *Información pública de solicitud de autorización para cruzamiento sobre río Besaya e instalación de dos líneas eléctricas de media tensión, entre una nueva subestación eléctrica y el C.R. "Andros", en La Serna, de Arenas de Iguña. Expte. A/39/07889.*

Expediente: A/39/07889.

Peticionario: E.ON Distribución, S. L.

CIF nº: B 62733159

Domicilio: Calle Medio, 12, 2º, 39003 Santander (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Río Besaya.

Punto de emplazamiento: La Serna.

Término municipal y provincia: Arenas de Iguña (Cantabria).

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS Y FINALIDAD:

Expediente de autorización para la realización de un cruzamiento sobre el río Besaya y la instalación de dos líneas eléctricas subterráneas de media tensión 12/20 KV, en zona de policía de cauces de ambas márgenes, entre una nueva subestación eléctrica y el C.R. "Andros", en La Serna, término municipal de Arenas de Iguña (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de UN MES, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico (Comisaría de Aguas, c/ Juan de Herrera, nº 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 8 de marzo de 2011.

El secretario general,

PD el jefe de Servicio de Cantabria

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/1/2005, declarada vigente por Resolución de 25/7/2008),

Alberto López Casanueva.

2011/3702

CVE-2011-3702